ADENDA N° 01/16

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), se dirige a Usted/es en referencia al llamado de la LCO Nº 03/16 : **"*MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2.539 DIVINA ESPERANZA - 2DO LLAMADO" – CON ID Nº* 303712", para la** Municipalidad de Pirapó de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el decreto Nº 21.909/03, emite la presente ADENDA, a objeto de comunicar las modificaciones realizadas a la presente convocatoria . Así mismo se recuerda que las modificaciones o enmiendas realizadas, formaran partes de las bases y condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

PUNTO 1: <u>SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN , IAO 21.1</u>

<u>DONDE DICE:</u>

IAO 21.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de:** [*indicar si las ofertas serán presentadas en un solo sobre o en doble sobre. En el caso de que la convocante opte por la presentación de las ofertas por el Sistema de Doble Sobre, deberá indicar el mecanismo de notificación de resultado de la evaluación del Sobre 1 "Propuesta Técnica", el cual deberá señalar además la fecha de la apertura del Sobre 2 "Propuesta Económica"*

<u>DEBERÁ DECIR</u>

IAO 21.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de:** *El Oferente presentará su oferta en un solo sobre original y con dos copias*

Las modificaciones hechas al PBC, según nota DNCP Nº 35587 y según lo establecido en el art. 22 de la ley 2051/03 y el art. 40 del decreto 21909/03 que reglamenta la ley de las Contrataciones Públicas.

Pirapó, 29 de noviembre de 2016

Telefono: (0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: muniuocpirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa